CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
05 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:00

Moción de Orden del Día N° 17537

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Wanchaq fue creado mediante Ley N° 12336 el 10 de junio de 1955 durante el gobierno del presidente Manuel Arturo Odría Amorett, es uno de los ocho distritos de la provincia de Cusco; ubicado a una altitud de 3 363 m. s. n. m.

Que el distrito de Wanchaq se destaca por haberse transformado en el siglo XX en un importante centro comercial y residencial de la ciudad del Cusco, con la construcción de numerosas viviendas y establecimientos comerciales. Hoy en día, Wanchaq es uno de los distritos más relevantes de la ciudad, debido a su ubicación céntrica y su rica diversidad económica y cultural. El distrito alberga atractivos turísticos significativos, como las capillas de María de los Andes, Virgen de Fátima, Señor de los Milagros y la Plaza Túpac Amaru, además de contar con importantes instituciones educativas y culturales, consolidándose como un núcleo vital para la vida urbana de Cusco.

Que el distrito de Wanchaq se caracteriza por fomentar el desarrollo integral de la localidad a través de una municipalidad con personal informado, confiable, que forma equipos de trabajo bien capacitados y eficientes para satisfacer las necesidades de la población y proporcionar soluciones efectivas a los ciudadanos, además la gestión en Wanchaq es participativa, posicionándolo como un distrito ordenado, seguro, moderno, inclusivo y saludable. Asimismo, se distingue como un distrito jardín, con un alto nivel de modernidad que lo convierte en una distrito saludable y limpio, habitada por ciudadanos emprendedores.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Wanchaq, ubicado en la provincia de Cusco, departamento de Cusco, al conmemorar este diez de junio del dos mil veinticinco su 70° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Wanchaq en la persona de su alcalde, William Peña Farfan y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 04 de junio de 2025.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/06/2025 21:42:22-0500